

Términos Y Condiciones

Plataforma “Mi Gift Card Cencosud

Última actualización, 26 de agosto de 2022

I. Disposiciones Generales

1. Antecedentes

Administradora De Servicios Cencosud Limitada, Rol Único Tributario N° 77.312.480-9, y Cencosud Retail S.A., 81.201.000-K, ambas con domicilio en Av. Kennedy 9001, piso 4°, Las Condes y Santiago, en adelante indistintamente Cencosud, han elaborado estos Términos y Condiciones con el propósito que los consumidores (en adelante “Usuarios”) registrados tengan conocimiento sobre el proceso de compra en www.giftcard.cl y en la aplicación (APP) del mismo nombre, en adelante indistintamente Plataforma; así como de la tarjeta de regalo denominada “Gift Card Cencosud”, “Gift Card 2.0”, “Gift Card 3.0 o “Gift Card”, en adelante indistintamente “GC”, que emite Cencosud a personas jurídicas en adelante la “Entidad” o “Entidades” y también para personas naturales en adelante el o los “Consumidor” o “Consumidores”.

2. Registro Del Usuario Y Clave

Para tener la calidad de registrado, es necesario que el Usuario cree una cuenta llenando sus datos en el formulario que aparece en pantalla, siguiendo las instrucciones que informa la Plataforma. Luego, deberá crear una clave de acceso la que será secreta, personal, e intransferible; cuyo uso será de exclusiva responsabilidad del Usuario. Por último, el Usuario deberá aceptar los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos antes del envío del formulario. El registro es gratuito.

El Usuario podrá cambiar la clave de acceso las veces que estime pertinente, mediante el procedimiento establecido e informado en la Plataforma. La clave permite al Usuario efectuar compras, solicitar servicios y obtener información.

Para la compra de productos y/o servicios en esta Plataforma, se requiere el registro previo por parte del Usuario, así como su aceptación inequívoca a los Términos y Condiciones y las Políticas de Privacidad y Tratamiento de Datos, además de las

condiciones de la compra.

3. Capacidad Legal Para Contratar

Los servicios de la Plataforma sólo están disponibles para aquellos individuos que tengan rol único tributario vigente y habilitado para el territorio nacional de Chile y que, además, tengan capacidad legal para contratar, según lo dispuesto por la legislación vigente.

Si una persona no tiene capacidad legal para contratar, debe abstenerse de utilizar los servicios y la Plataforma podrá, en cualquier momento, en forma temporal o definitiva, suspender la participación de el o los Usuarios que carezcan de capacidad legal para usar los servicios ofrecidos en la Plataforma.

4. Efecto Vinculante De Los Términos Y Condiciones.

Una vez aceptados los Términos y Condiciones, estos serán obligatorios y vinculantes.

Cada vez que se realice una actualización del presente documento, el Usuario deberá expresar nuevamente su aceptación en la Plataforma.

5. Jurisdicción.

Cuando el Usuario cumpla con las condiciones para poder ser calificado o considerado como consumidor conforme a la ley vigente, las controversias que surjan en relación con lo establecido en estos Términos y Condiciones podrán interponerse, a elección del consumidor, ante el Juzgado de Policía Local correspondiente a su domicilio o al domicilio del proveedor. Sin perjuicio de la competencia de los tribunales ordinarios de justicia para otro tipo de materias. Todo lo anterior, según el artículo 50 A de la ley 19.496.

6. Representante Legal.

Para todos los efectos legales y relacionados con la presente información, Administradora De Servicios Cencosud Limitada y Cencosud Retail S.A., designa como representante legal de la empresa al señor Ricardo González Novoa, Cédula de Identidad N°14.292.860-4, domiciliado en Av. Presidente Kennedy 9001, Piso 4, Las Condes.

II. Disposiciones Específicas.

1. Servicios de la Plataforma.

A través de esta “plataforma” el Usuario podrá:

- (i) Almacenar sus Gift Card, en adelante GC, en un mismo lugar. Las GC podrán ser físicas (tarjetas con banda magnética) o digitales. En caso de almacenar GC, una vez cargadas, la tarjeta física o cupón seguirán siendo válidas y utilizables, por lo que el titular o portador de la GC deberá custodiarla para prevenir eventuales malos usos por parte de terceros;
- (ii) Hacer uso de las GC almacenadas en la Plataforma solamente mostrando la pantalla del dispositivo móvil en la caja de los establecimientos autorizados, más abajo indicados.
- (iii) Regalar (transferir) una GC al portador o nominativa a un tercero;
- (iv) Nominar a su nombre la GC al portador que tenga almacenada en la Plataforma;
- (v) consultar transacciones, consulta de saldo y restricciones.

La Plataforma podrá suspender o bloquear temporalmente las GC, cuando deban efectuarse mantenciones a los sistemas o medie caso fortuito o existan circunstancias graves en que el objeto sea proteger el interés del Usuario o evitar fraudes.

2. Definiciones Y Condiciones De Las Gift Card:

2.1. Las Gift Card, indistintamente GC, son tarjetas de banda magnética o cupones con código de barra, que representan un valor nominal fijo en dinero o un porcentaje determinado de descuento, y que mientras cuenten con saldo y se encuentren vigentes, pueden ser utilizadas como medio de pago en los establecimientos y sitios web que las admitan en tal calidad.

La GC, según la forma en que se haya contratado por el Usuario, puede representar un valor nominal fijo, caso en el que su importe podrá ser imputado a la compra de uno o más productos. Cuando corresponde a un porcentaje determinado de descuento, dicho porcentaje es imputable al precio respectivo.

2.2. El Usuario podrá utilizar la GC para pagar todo o parte del precio de los productos de su elección en los locales físicos Jumbo, Santa Isabel, Easy, Paris, Woman´secret, Umbrale y American Eagle, incluidos Rincón Jumbo y Cafeterías Santa Isabel. En relación a los sitios web y/o aplicaciones, la GC sólo podrá utilizarse en www.paris.cl y Paris App. Lo anterior, en la medida en que los establecimientos nombrados admitan a las GC como medio de pago, y que estos no pertenezcan a los productos catalogados

como Marketplace, así como tampoco respecto de los productos, secciones, establecimientos o sitios en relación con los que se haya restringido o limitado su utilización, al momento de su contratación.

El pago con GC se hará efectivo sobre el precio de venta vigente en la respectiva tienda/local al momento de dicha compra. No aplicará a las ofertas exclusivas con Tarjeta Cencosud, o la que haga sus veces en el futuro, y las ofertas correspondientes a eventos promocionales.

La "GC" podrá ser utilizada como medio de pago en conjunto con cualquiera de los otros medios de pago aceptados por los locales físicos y/o sitios web y/o aplicaciones singularizadas en el párrafo anterior, con excepción de puntos Cencosud

La GC se aplicará hasta agotar su importe o valor nominal (o hasta que expire su vigencia, lo que ocurra primero).

Toda devolución de dinero que proceda se realizará abonando la cantidad correspondiente a la GC respectiva, o a otra en caso de que ésta haya expirado; en ningún caso se realizará la devolución en dinero efectivo.

Las Gift Card, tanto físicas como digitales, nunca serán retenidas por el establecimiento donde se realizó la compra. Para el caso de los cupones con código de barras, éstos pueden presentarse físicamente impresos en la caja, o bien mostrarlos directamente desde la pantalla del celular.

2.3. Las GC podrán ser emitidas nominativas o al portador.

En el caso de las GC nominativas, éstas sólo podrán ser utilizadas por quien aparezca identificado como su titular; y no podrán ser objeto de poderes o mandatos. Tampoco podrán ser endosadas ni transferidas a terceros. En caso que por motivos de fuerza mayor, el titular no pudiera hacer uso de su "GC", el titular de la GC podrá solicitar que se reemita en forma nominativa para un tercero.

Para poder utilizar la GC, el titular (en caso de ser nominativa), o el usuario (en caso de ser al portador), ya sea en formato físico, o digital mostrando la Gift Card desde el celular o la App, deberá exhibir su Cédula de Identidad en la caja o en el punto de venta donde se está realizando la respectiva compra.

En www.paris.cl cuando el monto de la compra supere la suma de \$ 200.000, solo se podrá utilizar una GC nominativa y por su titular.

2.4. Las GC podrán tener una vigencia de un (1) año o menos.

Si la GC ha sido adquirida por un Consumidor en forma presencial en Tiendas París, Supermercado Jumbo, Supermercado Santa Isabel, Umbrale, American Eagle o Women'secret la vigencia siempre será de 1 año improrrogable, el que comenzará a regir contar de la activación de esta por parte de Cencosud.

Si la GC ha sido adquirida por un Consumidor en formato digital ingresando al sitio web www.giftcard.cl, o en www.paris.cl la GC tendrá una duración de 6 meses, improrrogable a contar de la fecha de su compra,

Para el caso de campañas promocionales u ofertas, la vigencia podría ser diferente a lo señalado precedentemente, lo que será informado al Consumidor en forma previa a la contratación de la GC.

Para el caso de GC contratadas por las personas jurídicas, estas tendrán una vigencia de 1 año o menos, según lo que se hubiere acordado entre esta y Cencosud.

2.5. La GC no se encuentra sujeta a la regulación del Capítulo III.J.3 sobre Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

2.6. Además de las limitantes informadas en los numerales anteriores, las GC tienen las siguientes restricciones:

- a) No podrán ser utilizadas para pagar cuentas de servicios, seguros, otras GC u otros servicios de índole financiera;
- b) No podrán canjearse por dinero en efectivo;
- c) El portador no podrá solicitar que se le entregue el importe o saldo del mismo contenido en la GC, ni en instrumentos representativos de dinero o crédito;
- d) No permitirán traspasos de dineros a otras tarjetas;
- e) La contratación y/o uso de la GC no genera emisión de estados de cuenta;
- f) Los fondos disponibles de las GC no devengarán reajustes ni intereses;
- g) Sólo pueden utilizarse las GC activas y vigentes;
- h) Las GC, aunque estén impresas, son virtuales, por lo que no pueden ser utilizadas fuera de línea o de manera manual. Aún en caso de compra presencial, para el uso de la respectiva GC, se requiere registro/proceso por el o los sistemas con que cuentan las cajas de los establecimientos;
- i) El pago de una compra en tiendas Easy y en www.paris.cl utilizando GC no podrá complementarse con otras GC. Sin embargo, en Supermercados Jumbo y Santa Isabel, será permitido hasta por un límite de quince (15) GC en una misma compra. En el caso de compras presenciales en Tiendas París, será posible utilizar hasta un máximo de (4) GC en una misma compra, siempre que dichas GC no tengan restricciones de departamento ni de establecimiento. No podrá utilizarse más de una GC para las compras de productos o servicios de las marcas Women'secret,

- Umbrale y American Eagle, las Gift Card;
- j) La GC no podrá ser utilizada para comprar regalos en el Programa de Novios de Paris;
 - k) La GC no es válida como copago al momento de realizar un cambio de mercadería; y
 - l) La GC no es válida para compras de cigarrillos, recargas de celulares ni boletos de juegos de azar.

3. Contratación, Vigencia Y Entrega De Las GC.

3.1. Contratación, Validez y Entrega realizada por una Entidad.

En el caso que la contratación de las GC haya sido efectuada por una persona jurídica, a través de los canales de venta a empresas dispuestos por Cencosud, el documento que emitirá Cencosud a la Entidad como comprobante, será una Nota de Cobro en el caso de comprar Gift Card 2.0, y una factura afecta en caso de comprar una Gift Card 3.0. Ambos serán emitidos en la forma y plazos legales convenidos.

Las GC para las personas jurídicas serán válidas y, en consecuencia, habilitarán a sus portadores a comprar productos de acuerdo con estos Términos y Condiciones, solamente cuando se cumplan los siguientes requisitos copulativos: **/i/** Que se haya pagado íntegramente el precio de la GC o que éste se encuentre íntegramente pagado en el tiempo y en la forma convenida con Cencosud; y **/ii/** Que la GC haya sido activada por Cencosud, a través de los sistemas establecidos por ésta, lo que ocurrirá dentro del plazo que se pacte con Cencosud y que no podrá ser inferior a las cuarenta y ocho (48) horas desde su entrega. El pago a Cencosud por las GC requeridas y su respectiva entrega a la Entidad, se efectuará en el lugar y en la época que acuerde este último con Cencosud.

3.2. Contratación, Validez y Entrega realizada por un Consumidor.

Los Consumidores podrán contratar las GC en cualquier Tienda Paris, Jumbo, los locales Santa Isabel detallados en www.ventaempresascencosud.cl/localesSISA/. Además podrán contratarlas en los comercios asociados: Woman´secret, Umbrale, y American Eagle. Para el caso de estos comercios asociados, el uso posterior de las GC contratadas con una marca puntual, sólo podrá ser efectuado en locales asociados a esa marca, a lo largo del territorio nacional. A su vez, los consumidores podrán contratar las GC en formato digital, ingresando al sitio web www.giftcard.cl y a www.paris.cl las cuales serán enviadas a los beneficiarios vía correo electrónico.

En ambos casos, cuando una GC es adquirida por un Consumidor presencialmente en algún establecimiento, o bien comprando online a través del sitio www.giftcard.cl o en www.paris.cl el comprobante entregado será un Comprobante de Recaudación. En este

último caso, no es posible generar una Nota de Crédito o reversa a esta Contratación. Este comprobante no puede ser reemplazado por una boleta o factura.

Cuando el usuario final (beneficiario) haga uso de la GC como medio pago en alguno de los establecimientos, recibirá la Boleta correspondiente a dicha utilización.

3.3. Retracto

Para las contrataciones de Gift Card realizadas en <http://www.giftcard.cl/> y www.paris.cl se informa que en virtud de la norma del artículo 3 bis letra b) de la Ley 19.496 sobre Protección del Consumidor, no opera el derecho de retracto.